



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003817-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a cuestiones relativas al incendio de Resoba.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de septiembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003809 a PE/003844.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de septiembre de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, José Luis Vázquez Fernández, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 10 de agosto de 2025 se inició un incendio forestal en la localidad de Resoba, en el término municipal de Cervera de Pisuerga (Palencia) y en el corazón mismo del Parque Natural Montaña Palentina. El incendio llegó a nivel 2 y afectó a un área de gran valor ecológico dentro del Parque Natural, hábitat de especies protegidas como el oso pardo. Y obligó a evacuar la Abadía de Lebanza y a confinar a los vecinos de las localidades de El Campo y Lebanza, donde residen unas 50 personas. Se da la circunstancia que la Junta está conmemorando este año 2025 el XXVº aniversario de la creación del Parque Natural cuando se ha producido el mayor desastre forestal y ecológico del mismo.

Por ello, se PREGUNTA:

- ¿Qué decisiones se fueron tomando para hacer frente al incendio de Resoba en cada una de las jornadas de duración del mismo?
- ¿Qué organigrama y cadena de mando se estableció para enfrentarse a dicho incendio?
- ¿Qué efectivos personales y medios materiales se utilizaron? Pedimos que se especifique los medios propios de la Junta de Castilla y León y los de otras administraciones.
- ¿Qué acciones realizó al respecto el director del Parque Natural Montaña Palentina?
- ¿Por qué el director de este Parque Natural no estuvo presente durante las jornadas que duró la catástrofe forestal?
- ¿Considera la Junta de Castilla y León que esta ausencia, ante semejante desastre, es una actitud responsable y propia del director de un Parque Natural?
- ¿Qué pérdidas materiales se han producido por el incendio de Resoba en la provincia de Palencia?
- ¿Qué consecuencias a futuro estima la Junta de Castilla y León que tendrá el incendio de Resoba para el Parque Natural Montaña Palentina?

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

- ¿Qué previsiones de ayudas tiene la Junta de Castilla y León para afrontar las consecuencias del incendio?
- ¿Qué marco temporal contempla la administración autonómica para que las ayudas lleguen a los afectados?

Valladolid a 04 de septiembre de 2025

Los Procuradores y Procuradora

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón,

José Luis Vázquez Fernández,

